



Corea del Sur analiza desventajas que enfrentarían sus empresas por aranceles que impondrá México



“La decisión de México de adoptar medidas (arancelarias) de manera similar a Estados Unidos fue recibida con gran atención”, en un momento en que Seúl observa con cautela la iniciativa de su principal socio comercial en América Latina, donde sus conglomerados tienen fuerte presencia en los sectores automotriz y electrodomésticos, destacó el Ministro de Exteriores, Cho Hyun, en conferencia de prensa en el Club de Corresponsales Extranjeros de Seúl. La declaración del canciller surcoreano surgió tras ser interrogado sobre si hay preocupación de Seúl ante los aranceles anunciados por el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum de imponer aranceles de hasta el 50 % sobre productos de los países asiáticos y con los que no hay un tratado de libre

comercio formal, entre ellos Corea del Sur.

El titular de la diplomacia de Corea del Sur dijo que analizan la situación, ya que en este momento hay una etapa para “examinar y revisar de cerca qué tipo de desventajas podrían enfrentar las empresas surcoreanas”.

El Ministerio de Comercio surcoreano recordó que en los incrementos arancelarios de 2023 y 2024 las empresas surcoreanas estuvieron relativamente protegidas gracias a programas de exención vigentes en México. El plan de México ha sumado a las preocupaciones comerciales de Seúl, en medio del estancamiento de la formalización de su pacto con Estados Unidos para reducir del 25 % al 15 % los aranceles estadounidenses a varios productos surcoreanos, incluidos automóviles.

CAUTELA

Frente a los aranceles que impondrá el gobierno de México, el gobierno de Seúl se ha mostrado precavido debido a que aún se carece de detalles sobre los gravámenes que aún deben recibir el aval del Congreso mexicano antes del 15 de noviembre, que en caso de recibir el visto bueno que entrarían en vigor a partir del 2026.

Las empresas surcoreanas con presentes en México destacan en el sector automotriz, con Hyundai y Kia, y en el de electrodomésticos con Samsung y LG, grandes conglomerados que aprovechan los beneficios de exportación libre de aranceles derivados del Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos y Canadá.

ARGUMENTO

Los aranceles previstos por México, de acuerdo con el argumento de la Federación tienen el objetivo de proteger a la industria nacional de prácticas de “dumping”, serían impuestos en numerosos sectores como los de fabricación de automóviles, partes de vehículos, acero, aluminio y los electrodomésticos.

(Mario Camarillo Cortés)